

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

577 *Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Juneda (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por el Ayuntamiento se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Una plaza de personal laboral fijo de Educador de Escuela Infantil, de acceso libre por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración General, de acceso libre por el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de personal laboral fijo de Peón de Limpieza de edificios municipales, de acceso libre por el sistema de concurso.

El texto íntegro de las referidas bases ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 181, de 28 de diciembre de 2010.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria se pueden presentar en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Juneda, 29 de diciembre de 2010.—El Alcalde, Antoni Villas i Miranda.